

PRECIO 5 centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Adminis.: PERU 1587

U. Telefónica: 678-B. Orde

Sindicalismo de post-guerra

La revolución rusa tiene su gran importancia histórica y está completamente ligada a la vida y al desarrollo del proletariado universal. Pero si bien el hecho de fuerza sirve para poner de manifiesto la potencialidad del trabajo organizado, sus conclusiones pocas pueden influir en la actividad del proletariado que posee un alto grado de cultura revolucionaria y tiene un superior concepto del esfuerzo que realiza para lograr su completa emancipación moral y económica.

El triunfo del bolchevismo ha puesto de manifiesto los errores de la tendencia marxista. Y en vano se eufemizan sus cultores en armonizar los actos del actual gobierno ruso y los vitales intereses de la clase trabajadora, emergentes de la revolución y teóricamente expresados por los comunistas autoritarios. El poder estranguló a la libertad entre sus brazos de hierro. La burocracia creó intereses antagonistas al derecho común. El partido domineó y opuso su demagogia a la sana doctrina revolucionaria e impuso su dictadura a la voluntad del proletariado. ¿Qué otra cosa se puede esperar de un gobierno nacido en un momento de locura colectiva, de convulsión espasmosa, de odios seculares llegados al clímax de una exaltación morbosa? Además, el pueblo ruso es creyente: tiene fe, cree en los apóstoles y rinde culto a los mártires...

Es necesario comprender la situación del socialismo frente a la revolución rusa. Ante todo, este hecho histórico imprevisto por los profetas del marxismo — negado si se quiere por los rizantes de la evolución lenta, rítmica, sin sacudidas violentas y bruscos cambios sociales —; esta palinurosis prodigiosa en uno de los momentos más trágicos porque atraviesa — la humanidad, provocó un general desconcierto en las ideas que suponían (sus creyentes) basadas en el estudio de la historia y en las irrefutables conclusiones científicas del progreso humano.

Se puede afirmar que la revolución rusa modificó sustancialmente el criterio vitalista de los partidarios del marxismo. Pero sus teorías económicas no fueron sometidas a una necesaria revisión empinándose los llamados "comunistas" en plantear una situación revolucionaria, para solucionar luego el problema con un criterio completamente reformista. Exaltaron, en cierto modo, las pasiones de las multitudes descontentas: fomentaron el odio al explotador, al infame capitalista; proclamaron la necesidad de la insurrección universal contra el capitalismo, dueño absoluto del mundo. Pero ¿con qué medios pretenden poner fin al dolor y restituir las heridas abiertas en el corazón de la humanidad? ¿Conservando las viejas instituciones, fortaleciendo aún más el senil edificio del Estado, dando nuevas expresiones jurídicas a la tiranía y rodeando con un moderado estereotipo económico a la explotación del hombre por el hombre.

No puede admirarnos el razonamiento que los políticos comunistas emplean para justificar su imperialismo económico y su absolutismo político. A parte de su lenguaje revolucionario impuesto por esos instantes acontecimientos que los lanzaron en el torbellino de las luchas violentas — contrarias a su espíritu quietista —; desentendiéndose su forzada posición en el campo abierto, estos hombres excesivamente prácticos, que pretenden obrar de acuerdo con los libros sagrados de la religión marxista y que tratan de ajustar sus actos a los edictos bolcheviques, no son otra cosa que vulgares trapeadores empeñados en llegar a la cima del poder.

Es cierto que los "comunistas" de "ahora" hoy, ante la evidencia de los hechos, que toda la fuerza reside en el proletariado y que el parlamentarismo es un arma ineficaz para vencer a la burguesía; pero ¿han renunciado por eso su concepto autoritario y sus teóricas afirmaciones socialistas, enemigas de la libertad, a la que sacrifican en la búsqueda de la omnipotencia de un Estado único, absoluto? No. De la misma manera que el cambio de etiqueta no altera el valor de un producto averiado, así la transformación de los "socialistas" en "comunistas" no modificó su condición de vulgares políticos. ¿Que hoy propicien la insurrección y lujan al pueblo para inducirlo a la lucha contra el Estado capitalista? De todas maneras, en este caso, obran igual y persiguen los mismos objetivos: cuando propiciaban la acción parlamentaria y conducían el revolucionarismo de los anarquistas.

Y bien. Los comunistas autoritarios hablan del sindicalismo de post-guerra. El solo enunciado de ese maldito sindicalismo, supone la existencia de un movimiento proletario con orientaciones distintas a las seguidas en la ante guerra. Pero es imposible encontrar la fuente de inspiración de ese movimiento y mucho menos precisar su trayectoria sobre el vasto campo de las realizaciones económicas. El sindicalismo de la post-guerra, a parte de que no existe como fuerza independiente y actuante en un plano de acción propia, es un simple desmanifiesto que indica la influencia del autoritarismo marxista en las organizaciones de lucha del proletariado, que marchaban hasta ahora en sentido divergente al camino seguido por los partidos socialistas.

El hecho de que los políticos comunistas pretendan evocar un medio de influencia en el seno de la clase trabajadora — de la que vivió apartado hace muchos años — no justifica que empujen con un arma sinfín específica, propia y concorde con su acción revolucionaria. Que ellos sostengan la existencia de ese sindicalismo de post-guerra, atribuyéndole la virtud de acercar los conocimientos, y las experiencias que se derivan del estudio de la historia, no justifica que en realidad exista. ¿En qué consiste su faz característica? ¿En qué forma se manifiesta? Existe, realmente, o no una influencia de la guerra y de la revolución rusa, una influencia extraña al sindicalismo, que envuena sus fuentes de inspiración y lo desvía de sus objetivos libertarios. Y eso es todo lo que pertenece legítimamente a los comunistas autoritarios.

El cambio de actitudes no modificó el valor de las teorías. Si bien las instituciones pueden determinar el cambio en los medios de lucha, lo importante es reconocer las fines que se persiguen por uno u otro camino. El sindicalismo de la post-guerra debe ser libertario, una fuerza proletaria, independiente de los partidos políticos, capaz por sí sola de poner sitio a la bastilla burguesa y abocarse a la organización de la nueva vida sobre bases comunistas y un superior concepto de la libertad.

El sindicalismo, o es anarquista, antiautoritario y antiparlamentario, o no es sindicalismo. Y esto antes, durante y después de la guerra y la revolución rusa.

El radicalismo santafesino se dividió más de lo que estaba, comprendiendo una lucha abierta los partidarios y enemigos de la reforma constitucional vetada por el gobernador de la Provincia. Así las cosas, un hecho viene a poner en el tapete el litigio constitucional planteándose un hecho de fuerza en que la policía oficia de ejecutora de la voluntad del gobierno contra la opinión, sustentada por otras ramas de la administración pública.

De acuerdo con la nueva Constitución, el Consejo Deliberante de Rosario convocó a elecciones comunales. Pero la policía, obedeciendo a los órdenes impartidos por el gobernador de Santa Fe, allanó los locales en que funcionaban las mesas, deteniendo a todos los comensales y fiscales y a los directores de los partidos contrarios a la fracción gobernante.

Para los áulicos conservadores, la acción constituye un atropello, impropio de una democracia. Los radicales, en cambio, justifican la actitud del gobernador Mosca, puesto que se trata de un hecho desarrollado al margen de la ley. ¿De qué punto de vista se debe juzgar este vulgar episodio?

Nosotros no vemos en todo eso, otra cosa que el efecto de las luchas parlistas y de las maniobras que dividen a los partidarios de la policía. Y si alguna envergadura puede surgir de ese hecho vergonzoso acaecido en Rosario, no cabe duda que será en el sentido de la propia democracia. El pueblo va aprendiendo, por experiencia propia, que todos los partidos políticos son iguales y persiguen en sus luchas los mismos propósitos utilitarios. Además, los hechos demuestran la elasticidad de la ley, que no adapta siempre a circunstancias favorables promovidas por los que tienen en sus manos el poder.

Un atropello policial, dice la prensa conservadora. Un caso de desorden y desenfreno, sostenido con la intervención de la policía, dicen los directos radicales. Lo mismo se trata de un atropello, o de un desorden promovido por los atropellados, el caso es idéntico. Dos comités políticos que tienen la ley por al blanco.

El proletariado de Rosario, ajeno a esa lucha parlistica, no vio, seguramente, ni el atropello ni los efectos al oír hablar de las mesas, como cuando se trata de esos desórdenes de carácter económico, que son distribuidos por todos los gobiernos, tendiendo para un solo punto, una Constitución, o la ley, fundamentada de nuevo.

El arte de matar

La conferencia del desarmamento, convocada por Mr. Harding y que sesionó durante más de un mes sin arribar a ningún resultado práctico, fue algo así como el examen de la calidad de los armamentos que posee actualmente cada una de las grandes potencias militarizadas. Lo que interesó a la prensa fue el estudio de la influencia de desarmar. Conflictos de orden económico, político y militar; los problemas de dominio en los mares y en las antillas; los problemas de los aliados guerreros como un medio de equilibrio universal; todas esas cuestiones ordenadas por la última guerra, absorbieron la atención de los delegados. Y a ellas dedicaron todos sus débiles conocimientos diplomáticos.

Como no se trató de desarmar a miles y armados fueron a Washington los delegados, dieron en llamar a la conferencia de "limitación de armamentos". Pero hasta en eso fracasó la reunión de los fabricantes de armas. Naturalmente que los diplomáticos tratan de alargar las consecuencias del fracaso y al efecto nombraron una "comisión permanente para la limitación de los armamentos", compuesta por representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia; la que convocará a una nueva conferencia para considerar las recomendaciones de la guerra.

El ajedrez y la Internacional Comunista

Del órgano del partido "comunista" eritriense, perteneciente al día 21 del corriente, reproducimos íntegro el siguiente artículo: "Hasta en el ajedrez... Decididamente la actividad mental de los comunistas se perfila con caracteres inconfundibles y es evidente en todo orden de acción humana. Nuestra superioridad psicológica se insinúa siempre y en cualquier lugar: en la vanguardia del proletariado revolucionario, en el sindical obrero, en el esfuerzo político de las masas oprimidas, en la literatura de alto estilo; y, ahora, en el ajedrez.

"Nuestro compañero Roberto Grau, joven comunista de 21 años, se ha exhibido de gloria y hueras en el Gran Torneo Internacional Sudamericano realizado recientemente en Montevideo, ganando en franca lucha el anhelado primer puesto; y sosteniendo, de consiguiente, bien alto el prestigio de la roja bandera de la Internacional Comunista."

Como bien lo dicen los ciudadanos rojos, se trata de un caso de mentalidad. ¿Será que la mentalidad de los "comunistas", no alcanza para otra cosa que para percibir esas hostilidades, que a ojos los jueces experimentados de un ajedrez revolucionario?

CONSTITUCION Y POLICIA

Hace meses se efectuó en Santa Fe una asamblea constituyente. Después de varias sesiones discursivas, agregadas y enmendadas, quedó sancionada la nueva Constitución de la Provincia. Pero el gobernador Mosca puso su veto a la reformada carta orgánica y quedó legalmente nula toda la labor de los constituyentes.

El radicalismo santafesino se dividió más de lo que estaba, comprendiendo una lucha abierta los partidarios y enemigos de la reforma constitucional vetada por el gobernador de la Provincia. Así las cosas, un hecho viene a poner en el tapete el litigio constitucional planteándose un hecho de fuerza en que la policía oficia de ejecutora de la voluntad del gobierno contra la opinión, sustentada por otras ramas de la administración pública.

De acuerdo con la nueva Constitución, el Consejo Deliberante de Rosario convocó a elecciones comunales. Pero la policía, obedeciendo a los órdenes impartidos por el gobernador de Santa Fe, allanó los locales en que funcionaban las mesas, deteniendo a todos los comensales y fiscales y a los directores de los partidos contrarios a la fracción gobernante.

Para los áulicos conservadores, la acción constituye un atropello, impropio de una democracia. Los radicales, en cambio, justifican la actitud del gobernador Mosca, puesto que se trata de un hecho desarrollado al margen de la ley. ¿De qué punto de vista se debe juzgar este vulgar episodio?

Nosotros no vemos en todo eso, otra cosa que el efecto de las luchas parlistas y de las maniobras que dividen a los partidarios de la policía. Y si alguna envergadura puede surgir de ese hecho vergonzoso acaecido en Rosario, no cabe duda que será en el sentido de la propia democracia. El pueblo va aprendiendo, por experiencia propia, que todos los partidos políticos son iguales y persiguen en sus luchas los mismos propósitos utilitarios. Además, los hechos demuestran la elasticidad de la ley, que no adapta siempre a circunstancias favorables promovidas por los que tienen en sus manos el poder.

Un atropello policial, dice la prensa conservadora. Un caso de desorden y desenfreno, sostenido con la intervención de la policía, dicen los directos radicales. Lo mismo se trata de un atropello, o de un desorden promovido por los atropellados, el caso es idéntico. Dos comités políticos que tienen la ley por al blanco.

El proletariado de Rosario, ajeno a esa lucha parlistica, no vio, seguramente, ni el atropello ni los efectos al oír hablar de las mesas, como cuando se trata de esos desórdenes de carácter económico, que son distribuidos por todos los gobiernos, tendiendo para un solo punto, una Constitución, o la ley, fundamentada de nuevo.

La independencia de Egipto

El gobierno de Su Majestad Británica, después de haber reprimido a sangre y fuego la rebeldía de los nacionalistas egipcios, hace público el deseo de reconocer la independencia de aquella colonia inglesa. Se trata de justificar el falso liberalismo de Inglaterra, armanizado su autoridad de imperio colonial con los intereses de los pueblos sometidos a su tutela.

En un documento dado a publicidad por el gobierno británico, entre otras cosas, se dice lo siguiente: "No dispuesto a dejarse arrastrar por el desorden o la violencia lo que el Gobierno de Su Majestad estaba preparando para conceder por su propia voluntad, el Gobierno declaró en términos explícitos su buena disposición de invitar al Parlamento a declarar terminado el protectorado que fuera proclamado en 1914, y reconocer a Egipto como un Estado soberano, y a comenar en la constitución de un Parlamento egipcio y el restablecimiento de un Ministerio de Relaciones Exteriores en Egipto, una vez que hubieran quedado satisfechos las siguientes condiciones que el Gobierno considera de importancia vital para los intereses de Egipto y de Gran Bretaña."

"El Gobierno necesita garantías plenas y efectivas, primero, para la seguridad de sus comunicaciones dentro del Imperio Británico, en las cuales Egipto ocupa una posición esencial; segundo, de que Gran Bretaña conservará el derecho y el poder de brindar a las comunidades extranjeras en Egipto aquella protección que los Gobiernos de los pueblos respectivos solicitan de Gran Bretaña" (terceramente, de que Egipto queo asegurado contra toda intervención a agresión, directa o indirecta, de parte de cualquier potencia extranjera.

"Tan pronto como se llegue entre el Gobierno de Egipto y el Gobierno de Gran Bretaña a un acuerdo que satisfaga esas condiciones, este último Gobierno no vari-

Resumen telegráfico

Noticias sobre las negociaciones comerciales del gobierno ruso—
 NUEVA YORK. — El corresponsal del "New York Herald" en Reval informa que Maxim Litvinoff, plenipotenciario del soviet en los Estados del Báltico, salió en dirección a Reval, con el propósito de reunirse con el Sr. Binein, el nuevo ministro plenipotenciario francés en Estonia, a quien se confirió poder, durante el ministerio de M. Briand, para concluir un arreglo entre Francia y Rusia.

Esta entrevista no condujo a un acuerdo, debido a la caída del gabinete Briand. Se anuncia que Litvinoff trata de conseguir a los socialistas, y con este objeto existen las perspectivas de dos conferencias a celebrarse en el mes de febrero próximo en Moscú y París, a las que asistirán delegaciones de todas partes de Europa.

CRISTIANIA. — El gobierno noruego y la delegación comercial rusa han roto las negociaciones que venían realizando con éxito, para la venta de arcos noruegos, pues Noruega se niega a aceptar la oferta propuesta por Rusia, de pagar una tercera parte del importe de aquéllas en efectivo y el remanente en tres plazos, antes del mes de enero de 1922.

BRUSÉLAS. — "Le Peuple", desmiente que el señor Janpar, ministro de Relaciones Exteriores belga, haya rechazado el correspondiente permiso para entrar en Bélgica a delegados rusos ante la reunión del Comité Nacional de Cooperativas.

La dominación británica en la India—
 CALCUTA. — La policía cargó contra la muchedumbre que, al efectuar un manifestación, se negaba a disiparse. Se registraron varios heridos por ambas partes, habiéndose efectuado además quince arrestos.

Huelga minera de Johannesburg—
 LONDRES. — Comunican de Johannesburg que la Federación Industrial se reunió secretamente para tratar la cuestión referente a la proclama invitando a todo Sud África a que se declare en huelga por solidaridad.

LONDRES. — "Telegrafía de Johannesburg" que habiendo fracasado las tentativas hechas para arreglar el conflicto surgido entre las compañías y los mineros de las minas del Rand, el primer ministro de Sud África, general Smuts, ofreció su mediación a fin de terminar la huelga y evitar la consiguiente ruina de la industria minera.

Los ferroviarios amenazan con la huelga si no se les conceden mejoras—
 BERLÍN. — Los empleados ferroviarios dirigieron al Gobierno un ultimátum, amenazándolo con declarar la huelga general si no obtenían un aumento en sus salarios. El gobierno contestó que este aumento significaría acrecentar los gastos en 50 o 60 mil millones de marcos y agregó que adoptaría medidas económicas contra los empleados que se negasen a cumplir con su deber.

La muerte del explorador Shackleton—
 MONTEVIDEO. — Ha llegado a este puerto el vapor noruego Professor Gravel, conduciendo los restos del explorador Shackleton.

El explorador Shackleton falleció el 5 del corriente.

MONTEVIDEO. — El explorador británico sir Ernest Shackleton falleció el día 5 del corriente a bordo del vapor Quest, en el que se proponía realizar una expedición por el Océano Atlántico.

La muerte se debió a una angina pectoris.

Peticion de los obreros tranviarios de Santiago de Chile—
 SANTIAGO DE CHILE. — Una comisión de obreros tranviarios confirió con el presidente de la República, sobre las dificultades que subsisten entre la empresa y los operarios que quedaron cesantes después de la sustracción de parte del personal, hecha últimamente. El presidente prometió llamar al alcaide para conferenciar mañana sobre los medios de resolver esas dificultades.

Seis años de prisión sin cause—
 Pasthau Casella nos envía un carta dice de la Prisión Nacional, que no publicamos en la hoy por falta de espacio y en cuya expresión que lleva 46 meses de encierro esperando que el P. R. se digna decretar su condena a un territorio de suerto con la condena inusitada por haber vuelto al país después de 6 años de haber permanecido deportado.

Seis años de prisión sin cause, el hecho de llevar casi 4 años de encierro sin causa constituye una iniquidad sin nombre, una de las más injustas a que nos tiene acostumbrados este sistema social que protege a los hundidos y oprime a los inocentes.

Por qué no se lo condena si no lo tiene destinado para eso? Por qué esa condena infundada de los poderosos con los victimados que los caucorberos sociales no se conforman con aplazar la injusticia, de sus edictos, sino que les es menester la tortura moral para satisfacer su voracidad?

Esta víctima de la Injusticia legal, mandado de prisión injusta a los autoritarios, ha sido depositado en este diario en sus días de protesta. Por qué la infamia humana ya todo esto.

Resumen telegráfico

En parte del importe de aquéllas en efectivo y el remanente en tres plazos, antes del mes de enero de 1922.

BRUSÉLAS. — "Le Peuple", desmiente que el señor Janpar, ministro de Relaciones Exteriores belga, haya rechazado el correspondiente permiso para entrar en Bélgica a delegados rusos ante la reunión del Comité Nacional de Cooperativas.

La dominación británica en la India—
 CALCUTA. — La policía cargó contra la muchedumbre que, al efectuar un manifestación, se negaba a disiparse. Se registraron varios heridos por ambas partes, habiéndose efectuado además quince arrestos.

Huelga minera de Johannesburg—
 LONDRES. — Comunican de Johannesburg que la Federación Industrial se reunió secretamente para tratar la cuestión referente a la proclama invitando a todo Sud África a que se declare en huelga por solidaridad.

LONDRES. — "Telegrafía de Johannesburg" que habiendo fracasado las tentativas hechas para arreglar el conflicto surgido entre las compañías y los mineros de las minas del Rand, el primer ministro de Sud África, general Smuts, ofreció su mediación a fin de terminar la huelga y evitar la consiguiente ruina de la industria minera.

Los ferroviarios amenazan con la huelga si no se les conceden mejoras—
 BERLÍN. — Los empleados ferroviarios dirigieron al Gobierno un ultimátum, amenazándolo con declarar la huelga general si no obtenían un aumento en sus salarios. El gobierno contestó que este aumento significaría acrecentar los gastos en 50 o 60 mil millones de marcos y agregó que adoptaría medidas económicas contra los empleados que se negasen a cumplir con su deber.

La muerte del explorador Shackleton—
 MONTEVIDEO. — Ha llegado a este puerto el vapor noruego Professor Gravel, conduciendo los restos del explorador Shackleton.

El explorador Shackleton falleció el 5 del corriente.

MONTEVIDEO. — El explorador británico sir Ernest Shackleton falleció el día 5 del corriente a bordo del vapor Quest, en el que se proponía realizar una expedición por el Océano Atlántico.

La muerte se debió a una angina pectoris.

Peticion de los obreros tranviarios de Santiago de Chile—
 SANTIAGO DE CHILE. — Una comisión de obreros tranviarios confirió con el presidente de la República, sobre las dificultades que subsisten entre la empresa y los operarios que quedaron cesantes después de la sustracción de parte del personal, hecha últimamente. El presidente prometió llamar al alcaide para conferenciar mañana sobre los medios de resolver esas dificultades.

Sabotaje al lujo

En un telegrama fechado en París, leemos lo siguiente: "Personas que se dedican a lanzar ácidos con pulverizadores, y que han logrado salir con éxito la acción de la policía, de dos meses a esta parte, han arruinado centenares de vestidos y pieles y preferieron graves quemaduras a varios señores, habiendo sido necesario internar a una de éstos en un hospital.

"La policía ha recibido trescientas de noticias, todas ellas de mujeres. Se presiona que diversos señores que llevan casacas pulverizadas conteniendo ácidos, han hecho los asientos de los tranvías subterráneos y hasta operan en los barrios de las grandes tiendas, pero resulta difícil descubrirlos, por cuanto la destrucción por efectos del ácido se advierte por lo general cuando la damificada regresa a su casa, o cuando el líquido corrosivo atraviesa las ropas y teca el cuerpo."

"La alarmante repetición de hechos de esta naturaleza ha convencido a la policía de que está operando una banda organizada de destructores."

Un diario rico de esta capital, comentando el hecho, no se explica el propósito que pueden perseguir los criminales con su ataque a los vestidos de seda de las grandes damas de París. Algún germanófilo, pensará que es obra de los alemanes. Y quizás alguno de esos señores lectores de los folletines policíacos, atribuya a los anarquistas esa obra destructora...

Lo más probable es que esa pulverización de vestidos de seda, responda a un complot saboteaje al lujo. La miseria contrasta violentamente con el exceso lujoso de los enriquecidos en la guerra, y es posible que algunos, interpretando ese insulto de la vida a los harapos, hayan resuelto burlarse de la vanidad, ostentosa y procreativa, de los nuevos ricos...

El arte de matar

La conferencia del desarmamento, convocada por Mr. Harding y que sesionó durante más de un mes sin arribar a ningún resultado práctico, fue algo así como el examen de la calidad de los armamentos que posee actualmente cada una de las grandes potencias militarizadas. Lo que interesó a la prensa fue el estudio de la influencia de desarmar. Conflictos de orden económico, político y militar; los problemas de dominio en los mares y en las antillas; los problemas de los aliados guerreros como un medio de equilibrio universal; todas esas cuestiones ordenadas por la última guerra, absorbieron la atención de los delegados. Y a ellas dedicaron todos sus débiles conocimientos diplomáticos.

Como no se trató de desarmar a miles y armados fueron a Washington los delegados, dieron en llamar a la conferencia de "limitación de armamentos". Pero hasta en eso fracasó la reunión de los fabricantes de armas. Naturalmente que los diplomáticos tratan de alargar las consecuencias del fracaso y al efecto nombraron una "comisión permanente para la limitación de los armamentos", compuesta por representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia; la que convocará a una nueva conferencia para considerar las recomendaciones de la guerra.

CONSTITUCION Y POLICIA

Hace meses se efectuó en Santa Fe una asamblea constituyente. Después de varias sesiones discursivas, agregadas y enmendadas, quedó sancionada la nueva Constitución de la Provincia. Pero el gobernador Mosca puso su veto a la reformada carta orgánica y quedó legalmente nula toda la labor de los constituyentes.

El radicalismo santafesino se dividió más de lo que estaba, comprendiendo una lucha abierta los partidarios y enemigos de la reforma constitucional vetada por el gobernador de la Provincia. Así las cosas, un hecho viene a poner en el tapete el litigio constitucional planteándose un hecho de fuerza en que la policía oficia de ejecutora de la voluntad del gobierno contra la opinión, sustentada por otras ramas de la administración pública.

De acuerdo con la nueva Constitución, el Consejo Deliberante de Rosario convocó a elecciones comunales. Pero la policía, obedeciendo a los órdenes impartidos por el gobernador de Santa Fe, allanó los locales en que funcionaban las mesas, deteniendo a todos los comensales y fiscales y a los directores de los partidos contrarios a la fracción gobernante.

Para los áulicos conservadores, la acción constituye un atropello, impropio de una democracia. Los radicales, en cambio, justifican la actitud del gobernador Mosca, puesto que se trata de un hecho desarrollado al margen de la ley. ¿De qué punto de vista se debe juzgar este vulgar episodio?

Nosotros no vemos en todo eso, otra cosa que el efecto de las luchas parlistas y de las maniobras que dividen a los partidarios de la policía. Y si alguna envergadura puede surgir de ese hecho vergonzoso acaecido en Rosario, no cabe duda que será en el sentido de la propia democracia. El pueblo va aprendiendo, por experiencia propia, que todos los partidos políticos son iguales y persiguen en sus luchas los mismos propósitos utilitarios. Además, los hechos demuestran la elasticidad de la ley, que no adapta siempre a circunstancias favorables promovidas por los que tienen en sus manos el poder.

Un atropello policial, dice la prensa conservadora. Un caso de desorden y desenfreno, sostenido con la intervención de la policía, dicen los directos radicales. Lo mismo se trata de un atropello, o de un desorden promovido por los atropellados, el caso es idéntico. Dos comités políticos que tienen la ley por al blanco.

El proletariado de Rosario, ajeno a esa lucha parlistica, no vio, seguramente, ni el atropello ni los efectos al oír hablar de las mesas, como cuando se trata de esos desórdenes de carácter económico, que son distribuidos por todos los gobiernos, tendiendo para un solo punto, una Constitución, o la ley, fundamentada de nuevo.

La independencia de Egipto

El gobierno de Su Majestad Británica, después de haber reprimido a sangre y fuego la rebeldía de los nacionalistas egipcios, hace público el deseo de reconocer la independencia de aquella colonia inglesa. Se trata de justificar el falso liberalismo de Inglaterra, armanizado su autoridad de imperio colonial con los intereses de los pueblos sometidos a su tutela.

En un documento dado a publicidad por el gobierno británico, entre otras cosas, se dice lo siguiente: "No dispuesto a dejarse arrastrar por el desorden o la violencia lo que el Gobierno de Su Majestad estaba preparando para conceder por su propia voluntad, el Gobierno declaró en términos explícitos su buena disposición de invitar al Parlamento a declarar terminado el protectorado que fuera proclamado en 1914, y reconocer a Egipto como un Estado soberano, y a comenar en la constitución de un Parlamento egipcio y el restablecimiento de un Ministerio de Relaciones Exteriores en Egipto, una vez que hubieran quedado satisfechos las siguientes condiciones que el Gobierno considera de importancia vital para los intereses de Egipto y de Gran Bretaña."

"El Gobierno necesita garantías plenas y efectivas, primero, para la seguridad de sus comunicaciones dentro del Imperio Británico, en las cuales Egipto ocupa una posición esencial; segundo, de que Gran Bretaña conservará el derecho y el poder de brindar a las comunidades extranjeras en Egipto aquella protección que los Gobiernos de los pueblos respectivos solicitan de Gran Bretaña" (terceramente, de que Egipto queo asegurado contra toda intervención a agresión, directa o indirecta, de parte de cualquier potencia extranjera.

"Tan pronto como se llegue entre el Gobierno de Egipto y el Gobierno de Gran Bretaña a un acuerdo que satisfaga esas condiciones, este último Gobierno no vari-

El arte de matar

La conferencia del desarmamento, convocada por Mr. Harding y que sesionó durante más de un mes sin arribar a ningún resultado práctico, fue algo así como el examen de la calidad de los armamentos que posee actualmente cada una de las grandes potencias militarizadas. Lo que interesó a la prensa fue el estudio de la influencia de desarmar. Conflictos de orden económico, político y militar; los problemas de dominio en los mares y en las antillas; los problemas de los aliados guerreros como un medio de equilibrio universal; todas esas cuestiones ordenadas por la última guerra, absorbieron la atención de los delegados. Y a ellas dedicaron todos sus débiles conocimientos diplomáticos.

Como no se trató de desarmar a miles y armados fueron a Washington los delegados, dieron en llamar a la conferencia de "limitación de armamentos". Pero hasta en eso fracasó la reunión de los fabricantes de armas. Naturalmente que los diplomáticos tratan de alargar las consecuencias del fracaso y al efecto nombraron una "comisión permanente para la limitación de los armamentos", compuesta por representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia; la que convocará a una nueva conferencia para considerar las recomendaciones de la guerra.

CONSTITUCION Y POLICIA

Hace meses se efectuó en Santa Fe una asamblea constituyente. Después de varias sesiones discursivas, agregadas y enmendadas, quedó sancionada la nueva Constitución de la Provincia. Pero el gobernador Mosca puso su veto a la reformada carta orgánica y quedó legalmente nula toda la labor de los constituyentes.

El radicalismo santafesino se dividió más de lo que estaba, comprendiendo una lucha abierta los partidarios y enemigos de la reforma constitucional vetada por el gobernador de la Provincia. Así las cosas, un hecho viene a poner en el tapete el litigio constitucional planteándose un hecho de fuerza en que la policía oficia de ejecutora de la voluntad del gobierno contra la opinión, sustentada por otras ramas de la administración pública.

De acuerdo con la nueva Constitución, el Consejo Deliberante de Rosario convocó a elecciones comunales. Pero la policía, obedeciendo a los órdenes impartidos por el gobernador de Santa Fe, allanó los locales en que funcionaban las mesas, deteniendo a todos los comensales y fiscales y a los directores de los partidos contrarios a la fracción gobernante.

Para los áulicos conservadores, la acción constituye un atropello, impropio de una democracia. Los radicales, en cambio, justifican la actitud del gobernador Mosca, puesto que se trata de un hecho desarrollado al margen de la ley. ¿De qué punto de vista se debe juzgar este vulgar episodio?

Nosotros no vemos en todo eso, otra cosa que el efecto de las luchas parlistas y de las maniobras que dividen a los partidarios de la policía. Y si alguna envergadura puede surgir de ese hecho vergonzoso acaecido en Rosario, no cabe duda que será en el sentido de la propia democracia. El pueblo va aprendiendo, por experiencia propia, que todos los partidos políticos son iguales y persiguen en sus luchas los mismos propósitos utilitarios. Además, los hechos demuestran la elasticidad de la ley, que no adapta siempre a circunstancias favorables promovidas por los que tienen en sus manos el poder.

Un atropello policial, dice la prensa conservadora. Un caso de desorden y desenfreno, sostenido con la intervención de la policía, dicen los directos radicales. Lo mismo se trata de un atropello, o de un desorden promovido por los atropellados, el caso es idéntico. Dos comités políticos que tienen la ley por al blanco.

El proletariado de Rosario, ajeno a esa lucha parlistica, no vio, seguramente, ni el atropello ni los efectos al oír hablar de las mesas, como cuando se trata de esos desórdenes de carácter económico, que son distribuidos por todos los gobiernos, tendiendo para un solo punto, una Constitución, o la ley, fundamentada de nuevo.

La independencia de Egipto

El gobierno de Su Majestad Británica, después de haber reprimido a sangre y fuego la rebeldía de los nacionalistas egipcios, hace público el deseo de reconocer la independencia de aquella colonia inglesa. Se trata de justificar el falso liberalismo de Inglaterra, armanizado su autoridad de imperio colonial con los intereses de los pueblos sometidos a su tutela.

En un documento dado a publicidad por el gobierno británico, entre otras cosas, se dice lo siguiente: "No dispuesto a dejarse arrastrar por el desorden o la violencia lo que el Gobierno de Su Majestad estaba preparando para conceder por su propia voluntad, el Gobierno declaró en términos explícitos su buena disposición de invitar al Parlamento a declarar terminado el protectorado que fuera proclamado en 1914, y reconocer a Egipto como un Estado soberano, y a comenar en la constitución de un Parlamento egipcio y el restablecimiento de un Ministerio de Relaciones Exteriores en Egipto, una vez que hubieran quedado satisfechos las siguientes condiciones que el Gobierno considera de importancia vital para los intereses de Egipto y de Gran Bretaña."

"El Gobierno necesita garantías plenas y efectivas, primero, para la seguridad de sus comunicaciones dentro del Imperio Británico, en las cuales Egipto ocupa una posición esencial; segundo, de que Gran Bretaña conservará el derecho y el poder de brindar a las comunidades extranjeras en Egipto aquella protección que los Gobiernos de los pueblos respectivos solicitan de Gran Bretaña" (terceramente, de que Egipto queo asegurado contra toda intervención a agresión, directa o indirecta, de parte de cualquier potencia extranjera.

"Tan pronto como se llegue entre el Gobierno de Egipto y el Gobierno de Gran Bretaña a un acuerdo que satisfaga esas condiciones, este último Gobierno no vari-

